PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 16 de Agosto de 2018 **Comunicado: 1580**

Escuchan diputados (as) a motociclistas sobre la reforma a la Ley de Tránsito

- Por segunda ocasión, diputados (as) escuchan a los integrantes de diversas organizaciones de motociclistas que manifiestan su postura en contra de la reforma a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial.

El secretario de la Comisión Permanente de Transporte, Tránsito y Vialidad del Congreso del Estado de Veracruz, diputado Ernesto Cuevas Hernández, encabezó una reunión con integrantes de diversas organizaciones de motociclistas, provenientes de diferentes regiones de la entidad, quienes manifestaron su postura en contra de la iniciativa que reforma el artículo 38 de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial, presentada el 18 de abril de 2017.

En la reunión –celebrada en el auditorio “Sebastián Lerdo de Tejada” del Congreso local- el legislador agradeció la participación de la presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad Pública, diputada Patricia Rodríguez Cueto y de la legisladora Daniela Guadalupe Griego Ceballos, quienes han estado pendientes del desarrollo, análisis y desahogo de este tema.

En entrevista previa, el legislador Ernesto Cuevas explicó que al momento esta iniciativa no la considera viable y que para llevarla al Pleno deberá existir un análisis más a fondo, sobre la portación obligatoria, en el casco y chaleco, el número de la placa, para todos los motociclistas.

La diputada Guadalupe Griego indicó que al estar en periodo de receso tendría que ser la Diputación Permanente la que convoque a un periodo extraordinario para tratar o avalar este tipo de reformas a la Ley, sin embargo, dijo, ahorita la próxima sesión de la Permanente está programada para el 28 de agosto y no se prevé la inclusión de este Dictamen.

Participaron por parte de la Federación Nacional Rodando y Creando Cultura: la representante jurídica, María Teresa Paredes Hernandez; de la Mesa Directiva, Adolfo Hernández Ronquillo; el consejero nacional José Romero; Delegado nacional, Arturo García Ramos; el Subdelegado de Boca del Río, Jesús Reyes y el Subdelegado de Xalapa, Julio César Guzmán.

De igual forma asistieron de Moto Club Xalapa, Efrén Zúñiga Barradas y el Delegado Jurídico de la Dirección de Tránsito del Estado, Francisco Montaño Sánchez.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/